



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 7.509.1

MATERIA: Aprueba Traspaso de Fondos
a Eliana Hermosilla Barrientos.

LAJA, noviembre 25 de 2014.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 261 de fecha 24 de noviembre de 2014, de Directora del Liceo A-66, que solicita traspaso de 3ª aporte Entidad Ejecutora del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- 2.- Comprobante de Ingreso N° 10-710 de fecha 24/10/2014.
- 3.- Comprobante de depósito de fecha 24 de octubre de 2014, de la JUNAEB.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5.413 de fecha 19 de noviembre de 2013, que aprueba presupuesto del Departamento de educación Municipal año 2014.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 5.263 de fecha 12/11/2013, que aprueba PADEM 2014.
- 6.- Acuerdo N° 156 de sesión de Concejo N° 46 de fecha 12 de noviembre de 2013, que aprueba PADEM 2014.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el traspaso de los fondos del programa de residencia familiar año 2014, correspondiente a 3ª remesa de los aportes para la entidad ejecutora, recibidos de parte de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, desde el Departamento Administrativo de Educación Municipal al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, para su administración a través de Facultades Delegadas.
- 2.- **AUTORÍZASE** el giro de \$328.000.- (trescientos veintiocho mil pesos) a la Sra. Eliana Ivonne Hermosilla Barrientos, directora del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 3.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto Alcaldicio al Liceo Politécnico A-66, Departamento Administrativo de Educación Municipal y Dirección de Control de la I. Municipalidad de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:/
- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM